## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 711 EJECUCION C.M LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

59

Fecha: 30/04/2015

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 012 <b>2011 01027</b>	Ejecutívo Singular	FONDO DE EMPLEADOS LEGIS FONLEG	MARITZA MARGOT ARANDA JARAMILLO	Auto modifica liquidación de crédito Se solicita al Juzgado 69 CM. conversión de títulos.	28/04/2015	1
1100140 03 017 <b>2012 00557</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	WILLIAM ERNESTO SUAREZ CUADRADO	Auto resuelve solicitud Acepta cesión. // Se requiere a la cesionaria para que constituya apoderado.	28/04/2015	1
1100140 03 017 2013 00019		BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JUAN QUILLERMO URREA CEPEDA	Auto resuelve solicitud Aceptar cesión. // Se reconoce personería a la apoderada de la cesionaria.	28/04/2015	1
1100140 03 017 <b>2013 00019</b>		BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JUAN QUILLERMO URREA CEPEDA	Auto decreta medida cautelar	28/04/2015	2
1100140 03 024 <b>2011 00710</b>	Ejecutivo Singular	FLOR ALBA MORENO MORENO	ALEX MAURICIO MEJIA	Auto pone en conocimiento comunicacion allegada por metrokia	28/04/2015	2
1100140 03 024 <b>2011 00710</b>	Ejecutivo Singular	FLOR ALBA MORENO MORENO	ALEX MAURICIO MEJIA	Auto ordena entregar títulos	28/04/2015	1
1100140 03 026 <b>2004 00757</b>	Ejecutivo Singular	GILBERTO GOMEZ SIERRA	LEONARDO FABIO RAMIREZ OCAMPO	Auto resuelve solicitud No se accede a lo solicitado por la parte actora.	28/04/2015	1
1100140 03 026 <b>2004 00964</b>	Ejecutivo Singular	GILBERTO GOMEZ SIERRA	NELSON CHAVEZ BARBOSA	Auto decreta medida cautelar	28/04/2015	2
1100140 03 026 <b>2005 00481</b>		PROTECTORA DE SEGURIDAD LTDA.	CONJUNTO RESIDENCIAL NAVETAS	Auto resuelve solicitud Previa entrega de dineros, las partes presentar liquidación de crédito descontando abonos y allegar informe de titulos del Banco Agrario.	28/04/2015	1
1100140 03 026 <b>2005 00680</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO GRANAHORRAR S.A.	YOLANDA PACHON VILLALOBOS	Auto ordena entregar títulos	28/04/2015	1

No Proceso

2006 00446

2006 00909

2006 01583

2007 00458

2008 00200

2008 01273

2008 01501

2009 00413

2009 01517

2010 00229

2010 00953

2010 01410

59

1100140 03 026 Ejecutivo Singular

1100140 03 026 Ejecutivo Mixto

Clase de Proceso

Demandante

DIEGO FERNANDO TELLEZ

BANCO DAVIVIENDA S.A

INVERÇOBROS & CIA LTDA.

BANCO DAVIVIENDA S.A.

PILOTO DE COLOMBIA LTDA.

ANDRES TEODORO PACHON

BANCO DE BOGOTA

NUEVO MILENIO LTDA **COOPMILENIO LTDA** COOMEVA COOPERATIVA

**FINANCIERA** 

CONFINANCIERA COMPAÑIA DE

COOPERATIVA MULTIACTIVA

FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

**INVERCOBROS** 

PACKFILM LTDA

DUEÑAS

Demandado

IVAN ALEXANDER LAGUNA ATANACHE

EDWIN CAMARGO RAMIREZ

LUZ MARINA DEVIA BONILLA

LEONARDO PATIÑO CRUZ

JOSE JOAQUIN MEDELLIN

MERLENY BAYONA PARADA

ROBERTO HENAO SERNA

JUÁN DAVID OSPINA HOYOS

CARLOS ALVARO SIERRA LUGO

NOHORA CONSTANZA GOMEZ GALAN

DEL PARQUE

OLIVERIO CABRERA ZAMBRANO

AGRUPACION RESIDENCIAL RINCON

Fecha: 30/04/2015

El apoder allegado no confier certeza.

Página: 2 Fecha Descripción Actuación Cuad. Auto Auto ordena correr traslado A la parte demandante por el término de 3 días de la nulidad 28/04/2015 invocada por la ejecutada. // Se reconoce personería para actuar apoderada de la demandada. Auto termina proceso por Pago Total de la obligación. 28/04/2015 1 Auto decreta medida cautelar decreta embargo de la quinta parte salario 28/04/2015 2 Auto ordena desglose A costa de la parte interesada el despacho comisorio No. 249. 28/04/2015 2 Auto resuelve solicitud No se accede a lo solicitado. 28/04/2015 2 Auto Termina Proceso Articulo 317 C.G.P. 28/04/2015 1 Auto decide recurso No se revoca decisión profreida el 7 de abril de 2015. 28/04/2015 2 Auto requiere requiere pagador 28/04/2015 2 Auto resuelve renuncia poder Presentada por la parte actora. // Previo a reconocer personeria, 28/04/2015 allegar certificado de existencia y representación de la sociedad Sauco. Auto resuelve solicitud Previa cesión, adecuar solicitud. 28/04/2015 1 Auto resuelve solicitud Requerir al Consorcio Fopep. 28/04/2015 2 Auto resuelve solicitud

28/04/2015 1

No Proceso

2011 00696

2011 01173

2011 01680

2012 00195

2012 00206

2012 00264

2012 00264

2012 00264

2012 00722

2012 00806

59

1100140 03 026 Ejecutivo Singular

1100140 03 026 Ejecutivo con Título

1100140 03 026 Ejecutivo Singular

1100140 03 026 Ejecutivo Singular

1100140 03 026 Ejecutivo Mixto

1100140 03 026 Ejecutivo Singular

1100140 03 026 Ejecutivo con Título

**2012 00922** Hipotecario

**2011 00889** Hipotecario

Clase de Proceso

Demandante

BANCO COMERCIAL AV VILLAS

FINANZAUTO FACTORING S.A.

ERIKA CASTIBLANCO DIAZ

ERIKA CASTIBLANCO DIAZ

ERIKA CASTIBLANCO DIAZ

BANCO DE BOGOTA S.A.

BANCO DAVIVIENDA S.A.

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE** 

CRÉDITOS Y SERVICIOS COOPERAR

JAIRO EDILBERTO SIERRA BURGOS

EDIFICIO EPICENTRO PH

BALTASAR ARIAS ARIAS

DIELCO LTDA

Demandado

JOSÉ VICENTE MURIEL CORTÉS

JHON FREDY BAUTISTA PASTRANA

FIBRA ELECTRICIDAD Y MONTAJES

ASDRUBAL ARMANDO CARREÑO

LEIDY CAROLINA GARZON RODRIGUEZ

ANDRES RICARDO ROBAYO ROMERO

ANDRES RICARDO ROBAYO ROMERO

ANDRES RICARDO ROBAYO ROMERO

RAUL ANTONIO MUÑOZ PLATA

JOSE NELSON PARDO ZAFRA

ADELIS SANCHEZ RUIZ

MARIA DORA TOCARRUNCHO

FEM INGENIEROS SAS - FEM

INGENIEROS SAS -

TOVAR

Página: 3 Fecha: 30/04/2015 Fecha Descripción Actuación Cuad. Auto Auto Termina Proceso Articulo 317 C.G.P De la Demanda Acumulada. 28/04/2015 Auto resuelve solicitud remanentes Solicitado por el Juzgado 1 Civil Municipal. 28/04/2015 1 Auto resuelve solicitud Acepta cesión, se requiere a la cesioanria para que constituya 28/04/2015 1 apoderado judicial. Auto reconoce personería A la apoderada de la parte demandada. // No es posible hacer 28/04/2015 1 entrega de dineros... Auto resuelve solicitud Del adjudicatario 28/04/2015 2 Auto requiere Previa entrega de títulos, Secretaría practicar liquidación de costas. 28/04/2015 1 Auto concede recurso de apelación en efecto devolutivo 28/04/2015 1 Auto resuelve solicitud Se niega solicitud acerca de que se le fije caución al ejecutante. 28/04/2015 2 Auto rechazo incidente Por extemporáneo. 28/04/2015 3 Auto termina proceso por Pago Total de la obligación. 28/04/2015 1 Auto resuelve solicitud Previo resolver cesión, adecuese dicha solicitud. 28/04/2015 1 Auto suspende proceso Atendiendo lo dispuesto por la Conciliadora en Insolvencia del 28/04/2015 11 Centro de Conciliación Arbitraje y Amigable Composición Asemgas

L.P. // No es posible impartir decisión alguna en torno al secuestro del inmueble que va se practicó y la solicitud de fecha de remate por

la actora.

59

Fecha: 30/04/2015

Página:

ina:

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 <b>2012</b>	40 03 026 <b>01029</b>	Ejecutivo Singular	TECNIFONDO	FRANCISCO SANCHEZ ROJAS	Auto ordena correr traslado Del avalúo de la cuota parte.	28/04/2015	1
	40 03 026 <b>01424</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	LICETTE ROSMILDRE CARMONA CASTAÑEDA	Auto requiere A la parte actora para que precise el # del radicado del proceso.	28/04/2015	2
	40 03 026 <b>01793</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JOSÉ WILLIAM BLANCO HERRERA	Auto resuelve solicitud Acepta cesión, requiere a la cesionaria para que constituya apoderado.	28/04/2015	1
	40 03 026 <b>00248</b>	Ejecutivo Singular	COORDINADORA INTERNACIONAL DE TRAFICOS S.A. COORDITRAFICOS	QUIMILAND LTDA.	Auto resuelve solicitud de la parte actora.	28/04/2015	1
	40 03 026 <b>00471</b>	Ejecutivo Singular	GILBERTO GOMEZ SIERRA	EDWIN FERNANDO PÉREZ AVILEZ	Auto resuelve solicitud Se decreta la ampliación e la medida cautelar.	28/04/2015	2
11001 <b>2013</b>		Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	WILY OREJUEŁA RAMÍREZ	Auto termina proceso por Pago Total de la obligación.	28/04/2015	1
11001 <b>2010</b>		Ejecutivo Singular	EDIFICIO KARANDAY P.H	BERTHA ESPERANZA CASTELLANOS	Auto decide recurso No repone decisión. // No se concede el recurso de apelación.	28/04/2015	1
	40 03 029 <b>00975</b>	Ejecutivo Singular	EDIFICIO KARANDAY P.H	BERTHA ESPERANZA CASTELLANOS	Auto resuelve objeción A la liquidación de crédito y se modifica dicha liquidación.	28/04/2015	1
11001 <b>2011</b>	40 03 032 <b>00138</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S,.A	MARCO ARTURO DAZA MORA	Auto resuelve solicitud Adecúese solicitud.	28/04/2015	1
11001 <b>2011</b>		Ejecutivo Singular	REPINAUTO LTDA. REPRESENTACIONES INTERNACIONALES DE AUTOPARTES LTDA.	ROBERTO CARREÑO COLMENARES	Auto decreta medida cautelar	28/04/2015	2
11001 <b>2011</b>		Ejecutivo Singular	FLOR ALBA RIVERA TRIANA	LEONARDO CUBILLOS GUZMAN	Requiere So Pena Articulo 317 C.G.P. Como quiere que le asiste razón a la parte interesada, desde el 7 de abril de 2015, hasta el 20 del mismo mes no transcurrieron términos.	28/04/2015	1
11001 <b>2011</b>		Ejecutivo Singular	GERMAN RIVERA CONCHA	DAVID RAMOS	Auto decreta medida cautelar	28/04/2015	2

59

Fecha: 30/04/2015

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 041 <b>2003 00546</b>	Ejecutivo Singular	GILBERTO GOMEZ SIERRA	TULIA EMMA RIVEROS AMORTUEGUI	Auto decreta medida cautelar	28/04/2015	2
1100140 03 041 <b>2004 00401</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL AMBOLO	ROSA HELENA GRACIA PRIETO	Auto decreta medida cautelar	28/04/2015	2
1100140 03 041 <b>2005 00707</b>	Ejecutivo Singular	MARTHA MARROQUIN MAHECHA	VILMA JARAMILLO	Auto pone en conocimiento A la parte actora, comunicación allegada por la parte demandada.	28/04/2015	2
1100140 03 041 <b>2005 00865</b>	Ejecutivo Singular	CONAVI	NESTOR DINAEL MONTAÑA REYES	Auto ordena oficiar	28/04/2015	1
1100140 03 041 <b>2006 00034</b>	Ejecutivo Singular	HENRY BERNAL NIETO	BLANCA GILMA MUÑOZ CARDOZO	Auto ordena desglose Del despacho comisorio No. 11-114, a costa del interesado.	28/04/2015	2
1100140 03 041 2006 00170	Ejecutivo Singular	UNIDAD INMOBILIARIA CERRADA LOS CIGARRALES DE TOLEDO	CONSUELO GARCES DE PEDRAZA	Auto resuelve solicitud No se accede a lo solicitado.	28/04/2015	1
1100140 03 041 <b>2006 00883</b>	Ejecutivo Singular	INVERCOBROS Y CIA LTDA	JORGE ELIECER HIGUERA	Auto decreta medida cautelar	28/04/2015	2
1100140 03 041 2007 01261	Ejecutivo Singular	MIGUEL FANDIÑO GARZON	DORIS SEGURA MONCADA	Auto ordena expedir copias Auténtica, previo pago de expensas.	28/04/2015	1
1100140 03 041 2007 01261	Ejecutivo Singular	MIGUEL FANDIÑO GARZON	DORIS SEGURA MONCADA	Auto requiere A la Secretaría para que de cumplimiento a lo ordenado.	28/04/2015	2
1100140 03 041 2008 01044	Ejecutivo Mixto	CONFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.	MULTI WAGEN LTDA.	Auto resuelve renuncia poder Presentada por la actora. // Previo a reconocer personeria allegar certificado de representación legal de Sauco.	28/04/2015	1
1100140 03 041 2008 01393	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANA SOFIA ORTEGA VILLAMIL	Auto resuelve solicitud De la parte actora, estarse a lo resuelto en auto de 14 de abril de 2015.	28/04/2015	1
1100140 03 041 2009 00861	Ejecutivo Singular	GILBERTO GOMEZ SIERRA	GILBERTO PATIÑO ROJAS	Auto resuelve solicitud La actora, estarse a lo resuelto en auto de 26 de agosto de 2014.	28/04/2015	2
1100140 03 041 <b>2009 01044</b>	Ejecutivo Singular	AUROGELIO SANCHEZ RAMIREZ	LUIS ALEJANDRO LOPEZ	Auto resuelve solicitud Repecto de oficiar a la Unidad Adtiva de CAtastro. // No se tiene en cuenta la liquidación actualizda del crédito.	28/04/2015	1

59

Fecha: 30/04/2015

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 041 <b>2010 01353</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	HUGO JIMENEZ VASQUEZ	Auto resuelve solicitud Previa cesión, allegar certificado de existencia y representación del cedente.	28/04/2015	1
1100140 03 045 <b>2011 00233</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	CRISTIAN ALBERTO GARCIA CESPEDES	Auto pone en conocimiento allega comunicacion de fondo especilaes y cobro coactivo	28/04/2015	2
1100140 03 051 <b>2012 00324</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	LEONARDO ANDRES VARGAS	Requiere So Pena Articulo 317 C.G.P Acepta cesión.	28/04/2015	1
1100140 03 051 <b>2012 01449</b>	Ejecutive Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ALEXANDER RODRIGUEZ MALDONADO	Auto resuelve solicitud Acepta cesión.	28/04/2015	1
	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO DE AHORRO Y VIVIENDA DISTRITAL FAVIDI	ORLANDO RAMIREZ SUTANAME	Requiere So Pena Articulo 317 C.G.P Se niega la solicitud del apoderado de la parte demandada.	28/04/2015	1
1100140 03 052 <b>2011 01000</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PLAZA DE CORDOBA	NORMA TERESA CASTRO ESCAMILLA	Auto decreta medida cautelar	28/04/2015	2
1100140 03 054 <b>2007 00644</b>	Ejecutivo Singular	LINDA JULISSA ARDILA BEDOYA	BOLIVARIANA DE VIGILANCIA LTDA	Auto ordena correr traslado corre traslado incidente honorarios termino 3 días	28/04/2015	4
1100140 03 054 <b>2007 00644</b>	Ejecutivo Singular	LINDA JULISSA ARDILA BEDOYA	BOLIVARIANA DE VIGILANCIA LTDA	Auto resuelve Solicitud acepta cesion de credito	28/04/2015	1
1100140 03 054 <b>2011 01217</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPROSER	LUIS FRANCISCO MOYA RODRIGUEZ	Auto resuelve aclaración, corrección, reforma o sustitución Se corrige auto de 12 de febrero de 2015.	28/04/2015	1
1100140 03 054 <b>2011 01431</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL QUINTAS DE LOMBARDIA - PROPIEDAD HORIZONTAL	MILENA RIVAS	Auto termina proceso por Pago termina pago total	28/04/2015	1
1100140 03 060 <b>2013 00205</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS S.A.	PEDRO EDISON RODRIGUEZ RINCON	Auto resuelve solicitud Acepta cesión y reconoce personería.	28/04/2015	1
1100140 03 067 <b>2004 00166</b>	Ejecutivo Singular	LIBERTY SEGUROS S.A.	LUA ADRIANA LEAÑO CLAVIJO	Auto resuelve solicitud Se ordena al secuestre rendir cuentas comprobadas en el término de 5 dias, so pena de sanción. // Se niega solicitud de oficiar a la Oficina de Planeación.// Se requiere a la Secretaría para que se sirva librar oficio ordenado. // Se ordena entrega de títulos.	28/04/2015	2

No Proceso

2005 00304

2005 00503

2005 01521

2006 01326

2007 00785

2008 01202

2008 01202

2009 01338

2010 00942

2010 01605

2013 00037

2013 00681

59

1100140 03 067 Ejecutivo Singular

1100140 03 067 Ejecutivo Mixto

1100140 03 067 Ejecutivo Singular

1100140 03 067 Ejecutivo Mixto

1100140 03 067 Ejecutivo Singular

Clase de Proceso

Demandante

BANISTMO COLOMBIA S.A antes

EDIFICIO CENTRO COMERCIAL LA

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A

MARIA DEL CARMEN BARRAGAN

BANCO GNB SUDAMERIS

EDIFICIO EL DORADO PH

DE CASTILLA

AGRUPACION DE VIVIENDA

ALCAZAR DE SUBA P.H

SOCIEDAD CATEKOM

SOCIEDAD CATEKOM

GILBERTO GOMEZ SIERRA

LLOYDS TSB BANK S.A

FRONTERA P.H.

Demandado

WILSON HERNANDO RODRIGUEZ

LILIANA AMPARO VILLEGAS GAVIRIA

LUIS ALFONSO GONZALEZ GIRALDO

FRANCIA ELENA PRADO CEDAÑO

JORGE EVELIO MARIN VASQUEZ

SOCIEDAD H MORALES Y ALARCON

SOCIEDAD H MORALES Y ALARCON

**ENRIQUE TORRES FARFAN** 

JORGE SARMIENTO ENCISO

JORGE ENRIQUE CUELLAR ZAPE

FERNANDO A CAMPOS ARANGO

VEGA

LTDA

LTDA

AGRUPACION FAMILIAR SAN PEDRO AIDEE LUCIA CASTELLANOS

Página: 7 Fecha: 30/04/2015 Fecha Cuad. Descripción Actuación Auto Auto decreta medida cautelar 2 28/04/2015 Auto resuelve solicitud respecto de la cesión 28/04/2015 1 Auto decreta medida cautelar Se ordena Oficiar al Juzgado 38 CM de Descongestión. 28/04/2015 2 Auto ordena expedir copias Auténtica, previo pago de las expensas. 28/04/2015 1 Auto termina proceso por Pago Total de la obligación. 28/04/2015 3 Auto aprueba liquidación De crédito. 28/04/2015 1 Auto resuelve solicitud Se niega la medida cautelar solicitada. 28/04/2015 2 Auto Termina Proceso Articulo 317 C.G.P. 28/04/2015 1 Auto pone en conocimiento Téngase en cuenta que la Secretaría dió cumplimiento a lo 28/04/2015 1 ordenado en el auto de 2 de septiembre de 2014. Auto resuelve renuncia poder 28/04/2015 1 A la parte actora, para que allegue certificado de existencia y 28/04/2015 1 representación legal de la Propiedad Horizontal, para acreditar calidad de quien confiere poder. Auto resuelve solicitud Previo a resolver sobre la legalidad de la liquidación de crédito, por 28/04/2015 1

última vez se solicita allegar certificación del administrador. Se concede 5 días, de lo contrario se tendrá en cuenta solo las cuotas

certificadas. // Se aprueba liquidación de costas.

59

Fecha: 30/04/2015

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARMENZA TRIANA TRIANA	Auto ordena correr traslado corre traslado avaluo por el término de tres dias	28/04/2015	1
1100140 03 067 <b>2013 00764</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	HELENA AMPARO UBAQUE PINEDA	Auto termina proceso por Pago termina pago	28/04/2015	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/04/2015

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EL LAMISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIRO HERNANDO BENAVIDES GALVIS

SECRETARIO